

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

24853 *ALUCAR 2001, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ALUMINIUM ALUCAR, S. COOP.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

La mercantil Alucar 2001, S.L., según acuerdo de Junta General Extraordinaria de fecha 31 de julio de 2011, anuncia su modificación estructural mediante la escisión de una rama de actividad y su aportación a una sociedad cooperativa de nueva creación denominada Aluminium Alucar, S. Coop.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, así como el derecho que corresponde a obligacionistas y acreedores a oponerse a la escisión que deberá ser ejercitado, en su caso, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Murcia, 28 de agosto de 2012.- Administrador único.

ID: A120061918-1